# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII.-Núm. 14.770 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 25 de Enero de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos


## PERFIL DEL DIA

### Fábula del pastor y el lobo

La actitud de los radicales y los dirigentes de este partido resulta ya un tanto descentrada de la realidad política.. Los "lerrouxistas", no se deciden a dar la batalla por el camino más eficaz y recto: el de una oposición tenaz, bien orientada, sin distingos, ni vacilaciones, en el Parlamento. Hay que decirlo claro, sin eufemismos. Si hemos de conceder a las Cortes un mínimo papel en la gobernación del país hemos de reconocer que hasta ahora las minorías oposicionistas del actual Parlamento, no han "dado una en el clavo". Ni las derechas agrarias y vasconavarras, ni los extremistas grandilocuentes del partido social revolucionario y federal, ni en el centro los radicales, han acertado a concertar una oposición bien orientada, basada en algo más que en pirueteo de "chinitas" y discursos aislados y sin cohesión. Los radicales parecen limitar su oposición a las tribunas callejeras. Un día es don Alejandro Lerroux quien, en un mitin de aquí o de allá, dice los eternos conceptos que, a fuerza de repetidos, nos sabemos ya de memoria todos los españoles. Otro día, Martínez Barrios, en Sevilla, pronuncia una conferencia política y anuncia que el Gobierno no podrá subsistir ni un solo día. Guerra del Río, una tarde, en los pasillos del Congreso, irrumpe con el semblante grave y solemne para anunciar la proximidad de trascendentales acontecimientos. Y ayer mismo Salazar Alonso, en Albacete, hace nuevas declaraciones en las que afirma que en la próxima etapa parlamentaria se producirán cosas sensacionales y que el Gobierno no podrá durar poco más o menos más allá de un mes...

La opinión no puede ya menos de sonreir. Y eso que el partido radical tiene un indudable prestigio dentro de la política republicana Más aún: a pesar de que el partido radical es, hoy por hoy, una base imprescindible para el porvenir de la República por múltiples razones: por tradición, por extensión, por el prestigio de sus figuras, por el contenido de su programa.

Pero la actitud de algunos de sus dirigentes—que no se deciden a formalizar su oposición—recuerda inevitablemente aquella fábula famosa del pastor y el lobo. El día en que el momento tan repetido y distintamente anunciado por los radicales se produzca realmente, la gente va a encogerse de hombros escépticamente.

Y el acontecimiento tan esperado nos va a sorprender a todos.

Firmas de EL DIARIO

## La semana de 40 horas ¿hasta qué punto beneficiará al obrero?

En Ginebra, la Oficina Internacional del Trabajo discute la introducción de esta renovación audaz en el Código de trabajo, de la semana de 40 horas.

Hasta ahora, se ha tratado el tema con cierta superficialidad. Nada la idea en el país del maquinismo, Norteamérica, donde durante mucho tiempo rodó por periódicos y revistas, ha sido propuesta su introducción por el delegado italiano Michaelis.

¿Hasta qué punto era advocación del fascismo robustecer la idea?

Como es lógico, han sido los patronos los que primeramente la han combatido. Si las ocho horas—dicen—pudieron aplicarse al régimen de trabajo, fué porque entonces la prosperidad batía su pleno y los precios siempre para arriba, admitían y estimaban el sacrificio.

Pero el tema hay que centrarlo en su verdadero punto. Aun considerando la comodidad de trabajar 40 horas y cobrar 48, que a eso se tiende, ¿beneficiará la reforma a la clase obrera? En otros términos ¿esa reducción de jornada, aumentará la demanda de brazos? He aquí la pregunta que es preciso contestar. No se cree que la nueva jornada pueda aumentar el número de obreros. Tampoco es seguro que palie la crisis. En el primer caso, porque la reorganización de los turnos, el reajuste de los sistemas de producción no es tan fácil de realizar. Cuanto a paliar la crisis por un aumento del poder de compra en el obrero, tampoco es cosa segura, ya que la nueva jornada lo primero que acarreará es una elevación de los precios de costa. Se dice que la solución puede venir de la racionalización. La indicación es paradójica. ¿No fué la racionalización la madre da la crisis y del paro forzoso?

En el aspecto económico, la nueva jornada traerá en el acto un aumento de costos al reducir el horario útil de 48 á 40 horas, ya que en el fondo, lo que se va es a un aumento de jornales. Se calcula que la reforma implicaría, como promedio, un aumento del 15 por 100 en los costos de producción.

Claro está, que la nueva jornada pasará con distinta fuerza inerte sobre las naciones, según su mecanización y su organización. Cuanto mayor sea la parte de la mano de obra en los costos, mayor perjuicio por la nueva jornada. Cuanto más profunda la racionalización y más intenso el maquinismo, la mano de obra puede ser mejor pagada, puede trabajar menos horas.

No hay duda alguna que éste aumento de jornales, esta reducción de horas—igual dá—, durante el período del acoplamiento ha de pesar sobre el capital. Cuando en los negocios se haga el reajuste, irá a pesar sobre el proceso del maquinismo.

Al final, solo la racionalización, la máquina, permitirá absorber este aumento de costos. Pero si el proceso del reajuste se perfila sobre esta vía, no comprendemos cómo podrá crecer el número de obreros empleados, finalidad práctica y esencial de la iniciativa. El resultado tendrá consecuencias bien distintas al aspecto deseado. .

El caso de España en la aplicación de la ley sería de los más injustos. Siendo nuestros costos caros— y con tendencia á la elevación—raquítica nuestra industria por falta de mercados, cuando influya en los precios industriales— y esto influiría—significa debilitar nuestra eficiencia productora. Traería un encarecimiento de la producción por esta elevación de los jornales; dificultaría la explotación; nos bloquearía en los propios mercados la competencia extranjera que se desbordaría por encima de las barreras aduaneras, hundiría el arancel y traería, como consecuencia, una dislocación económica general. ¿Es deseable esta anormalidad si, además, nuestros parados, apenas si encontrarían nuevas posibilidades de trabajo?

La nueva jornada representa una injusticia mayor que la de las seis horas para ciertos paises. Como la nuestra, no todas las naciones podrán asimilar, sin perjuicios enormes, esa ironía de las 40 horas, que se pagarán como 48.

Como es el primer caso, las naciones que no se adhirieron al Convenio, serán las que triunfen o las que, estando preparadas, pueden diluir en su maquinismo a base de una gran producción semi-automática este aumento de los jornales. Hasta ahora, la verdad es ésta, a cada conquista del obrero contesta el capital enfrentándole la máquina, la racionalización, la superproducción. Las ganancias del asalariado no pueden arrebatar sus dividendos al capital. Y éste se defiende al ataque socialista, edificando sobre el peligro sus grandiosas organizaciones supercapitalistas.

La verdad del problema está aquí. Al aumento de costos por una mayor significación del factor humano se contesta con la "racionalización" que es el maquinismo. Y esta es la vía de la nueva reforma que puede no beneficiar a nadie y hundir al mundo en una nueva racha suicida de mecanizaciones a ultranza. No puede afirmar el obrero, no está probado científicamente, que la semana de 40 horas le ofrezca la solución que haga marchar al "ejército de reserva" de los parados.

*Pedro Rico Ruano.*

Informaciones comentadas

## De la hispanidad andariega

Dos cartas que recibo de Nueva York, me incitan a regustar nuevamente este tema sentimental y gozoso, un poco picaresco y amargo, de las españolerías y los españolismos con que damos fé constante de nuestra originalidad en el mundo. Una de aquellas cartas gime la inquietud y la zozobra de pobres españoles emigrados, y con los españoles, otros hispanos que conviven con ellos y se hermanan y se funden en la barriada gigantesca de Nueva York, que lleva el nombre de Harlem. Capital de la hispanidad, pudiera proclamarse aquel trozo de la babélica ciudad yanqui, donde habitan y donde se confunden y mezclan los españoles de puro origen peninsular con los portorriqueños, mejicanos y cubanos y en menor proporción con criollos procedentes de todas las demás repúblicas hispánicas. En el amanecer de cada día salen de esta barriada cincuenta o sesenta mil hispanos, acaso más, a conquistar el dólar hosco y terrible, como antaño sus predecesores fueran a colonizar la Florida, Tejas y California. Y España no sabe nada de Harlem; el Estado español no ha llevado allí escuelas suyas, bibliotecas suyas, propaganda suya. Ahora, tras las angustias de la crisis económica y la falta de trabajo, los españoles de Harlem no piden cultura, —que eso es el añadido que la promesa jováhica ofrece a los hombres de buena voluntad,—sino justicia, que es como el pan del alma, y aún, mejor dicho, amparo contra la justicia que mandan hacer en ese grande e inconsciente perturbador de la civilización que conocemos con el nombre geográfico-político de Estados Unidos.

Ved el caso: turbando una fiesta de españoles, un policía yanqui, con extraño apellido románico, De Carlo, dispara contra un joven, Miguel Gil nacido en la Península, y lo mata. Tan injustificada la agresión, tan inconcebible y tan bárbara que el policía fué preso y procesado. El muchacho español no estaba reclamado por ningún tribunal ni acusado de ninguna falta; no cometió, en el trance en que perdió la vida el menor desacato. Era alto, fuerte, guapo, alegre y decidor, y las hispanas de Harlem y las "misses, ladyes y dames" de Broadway y del Park Avenue, se lo rifaban, a falta de mejor lotería con que distraerse en las horas filisteas de la moralidad yanqui. Parece ser que el policía envidiaba el poder de sugestión y captación del español Miguel Gil. En la corte Criminal se vió la causa y el jurado absolvió al policía, fundándose en que éste había declarado que confundió al español con un ratero, cuya captura se le había ordenado. Y para capturarlo bien le descerrajó todas las balas que había en la recámara de su pistola automática, sin meterse a comprobar la filiación del desdichado a quien mató.

—No se le absolvió por esta vana disculpa, —me dicen los españoles de Harlem,—sino porque para los jurados yanquis matar a un extranjero no es delito; tanto más si el extranjero habla idioma español. En los mismos días en que se escandalizaba el mundo con la desaparición del niño de Limberg, aparecía asesinada una linda muchachita portorriqueña en un piso deshabitado de un caserón de Harlem... Apenas diez o doce líneas en los periódicos; ni un cable a España; unas oraciones de los familiares ante el afrentado despojo y unos puñados de tierra encubridores. La colonia hispana de Harlem se siente desatendida, desamparada de toda justicia. Se quisiera que huyera toda ella a sus tierras de origen. Como si los Estados Unidos no vivieran de todo el mundo; como si España no le hubiera dado en 1931 más de veintiséis millones de dólares en exceso de su cambio comercial, se considera y trata a estos hispanos como una casta parasitaria y dañina que hay que exterminar...

En cambio, qué vivo el recuerdo de la tierra originaria en estos compatriotas; qué recia la afirmación de españolidad frente al desatamiento de la más egoista xenofobia! Si llegáis en Nueva York por la calle 109 a la esquina de la 59, en la barriada más aristocrática, encontraréis una lujosa tienda, recien instalada, que ostenta en su frontal con grandes letras este nombre: "Segovia". Y luego, este lema en varios idiomas, como corresponde al cosmopolitismo de la urbe: "Comida y sazón de España"... ¡Sazón de España! Cómo jugaría con el vocablo "sazón" uno de estos eruditos o filósofos aficionados a hurgar en las palabras, a estirarlas y desdoblarlas y considerarlas de revés y de cantó y al trasluz, buscándole sentidos ocultos y expresiones misteriosas... "Los creadores de este restaurante español, Saturnino Zabala y Avelino Castaño,—se me dice en la segunda carta recibida—no son segovianos, sino vascos de pura cepa. Han creado esta Segovia neoyorquina, en prenda de gratitud al trato afable y al yantar gustoso con que fueron agasajados en la capital castellana, cuando estuvieron allí, en su reciente viaje por España. No maraville que se borren al llegar aquí, las lindes regionales y se olviden las procedencias particularistas. La gran lección de andalucismo, de bulerías gitanas y gracias flamencas, la está dando en Nueva York el bailarín gitano Vicente Escudero, que es de Burgos y que pareció extranjero a las gitanas del Sacro Monte de Granada, cuando las visitó el pasado verano... Y, en verdad, hay que verle aquí, recorriendo en triunfo los Estados de la Unión, y diciendo con acento casi oxfordiano su frase predilecta: "This in wondeful!". Es milagroso, en efecto, que el arte del bailarín, explotado hábilmente por su empresario M. Hurock, ponga en conmoción a las muchedumbres y dé lugar a recepciones en las municipalidades a "luncheones" en las Cámaras de Comercio y hasta a preces en algunas comunidades religiosas, mientras que París, y tras París toda Europa, se ha dejado conquistar por los bailes gimnásticos, de zapateado y de piruetas con que los yanquis han corrompido el arte gracioso y sensual de Terpsícore. Y he aquí, en estos días primeros de enero, vibrando de emoción y de esperanzas todo el españolismo de Nueva York, ante el Festival de la Danza Internacional, que ha de durar dos semanas. En el New Yorker, teatro de Broadway, van a comparecer Vicente Escudero, con su pareja Carmita y Carmela, en competencia con las doce bailarinas alemanas que acompañan a Mary Wigman y con los catorce danzarines indios de la Compañía de Uday Shan-Kar. Y el público ha de decidir cuál de estos espectáculos es más bello..."

Mientras los espectadores neoyorquinos voten sus preferencias entre estos bailes místicos, exóticos, sensuales, los parisienses recorren las salas en que tres pintores extranjeros, que han viajado por España, exponen sus visiones de Segovia, Toledo, de Sevilla, de Burgos y de varias otras ciudades y villas. Son el inglés Frank A Brown, que ha encontrado en Andalucía una luz única, "la única luz, dice el mismo, que debiera alumbrar al mundo"; y los italianos Eugenio Polesello y Guido Tallone. Examinando estas exposiciones se pregunta un crítico: "Tanto de España, puesta bruscamente de moda, ¿indica el advenimiento de una escuela nueva?" Y como respondiendo, Emile Henriot, ha publicado un bello estudio sobre Barrés y España, apropósito de la aparición de un original inédito de aquél gran escritor en que evoca, en un cuento apasionado. Toledo, Sevilla, Granada, Córdoba y Barbastro. Cervantes, Lope de Vega, el aterrador Valdés Leal y don Miguel de Mañara, con su legendaria culpa de amor...

Como contraste, en París también hay inquietud y zozobra en la humilde colonia española que se refugia en las míseras casucas de la rue des Fillettes y el rincón de Cornillon, que en Francia también se atizan rencores de xenofobia...

*Dionisio PEREZ.*

(Prohibida la reproducción).


**Aparatos de radio**

**El mejor, pesetas 850. No gaste más, Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"**


## Uzcudum vence a Bergoma y el público protesta

Barcelona.—Anoche se ha celebrado en el Teatro de Olimpia una velada de boxeo. El combate más interesante era el de Paulino Uzcudum con el italiano Bergoma. El primero pesó 93 kilos y el segundo 103.

Apenas comenzado el encuentro, después de darse mutuamente los contrincantes algunos golpes, Uzcudum atizó a Bergoma un directo sin importancia, al parecer, y el italiano cayó lentamente al suelo. Se contaron los diez segundos, y como no se levantó fué declarado vencedor Paulino.

El rápido desenlace ocasionó protestas del público. Después, Uzcudum realizó algunos ejercicios gimnásticos.

En otro combate, Arilla venció al francés Aubri por abandono en el primer asalto. Arilla hizo besar el tapiz tres veces seguidas al francés, y éste optó por retirarse cuando estaba materialmente deshecho.

Instantánea política

## LEYES URGENTES

Unos días faltan para que las Cortes Constituyentes reanuden sus tareas. Suponemos que los diputados, dispersos por el ámbito nacional, traerán acopio de experiencias de lo que hayan visto y de lo que hayan oído. Este período de interrupción ha sido pródigo en sucesos infortunados, desde el punto de vista del orden social. Y precisamente una de las leyes que han de someterse a la deliberación de la Cámara es la de Orden público. Es de creer que esta ley promueva un gran debate. Pero es más de esperar que una vez aprobada sea mantenida en su integridad y que se le haga respetar y se le haga temer.

Otras leyes esperan su entrada en el hemiciclo. Una de las que se estiman urgentes es la de incompatibilidades. Si la de orden público ha de promover un gran debate por las sanciones que contienen, y sobre todo por las facultades que concede a las autoridades gubernativas superiores, la de incompatibilidades será, desde el punto de vista político, más trascendental; su aprobación, según el texto que conocemos, ocasionaría un verdadero estrago en los escaños. Ello mermaría notablemente el número de diputados dispuestos siempre a votar con el Gobierno, y sobre todo plantearía la cuestión de quien podía aspirar al cargo de diputado.

Ley urgentísima, por la proximidad de su aplicación, es la Electoral. Porque las elecciones generales, que seguramente no se harán esperar, o al menos las parciales, importantes, si se aprobara la de incompatibilidades ha de ampararse en la nueva ley. Además la intervención femenina en las elecciones de abril, exige su presencia, ordenada por la fuente de derecho positivo: la Constitución.

¡Todo ello es urgente, y a la par muy interesante. Como lo es también la del Tribunal de Garantías. Nos esperan unos meses de gran actividad.

*Alvarez de LEON.*

## El divorcio del doctor Albiñana

Ha sido firmada la sentencia en el pleito de divorcio presentado por doña María Francisca Chalmeta, esposa del doctor Albiñana.

El fallo acuerda la disolución del vínculo matrimonial, ordenando que la hija de ambos continúe en poder de la esposa, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que puedan corresponderla.


El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS


## LOS AGRARIOS

### La Asamblea del próximo sábado

La Federación Patronal Provincial Agraria ha tenido la plausible iniciativa de convocar a todos los labradores de la provincia a una magna Asamblea que ha de celebrarse el sábado en el Teatro Principal. Según se hace constar en la nota de convocatoria no se trata de una Asamblea más en la que se aprueban unas conclusiones, se pronuncian unos discursos ampulosos y huecos y se olvida, sin conseguir una medida eficaz para los intereses del agro. Los momentos que atraviesan los labradores palentinos no son de retóricas divagaciones más o menos elocuentes. Se hace necesario una acción común, enérgica y bien orientada. Los que a diario nos enfrentamos con los problemas y necesidades que afectan al campo sabemos muy bien que la crisis que soportan los agricultores palentinos, no es ficticia, ni responde a un deseo de lamentarse por seguir la corriente de la moda que parece imperar en todas las actividades económicas.

Son malos de verdad los tiempos que corren para la agricultura.

El decreto regulador de la venta del trigo, dictado con indudable buena intención por el ministro de Agricultura, no ha solucionado nada. El trigo sigue depreciado, en circunstancias irrisorias. Los piensos no se venden. Surgen nuevas trabas, nuevas complicaciones burocráticas para la venta del cereal, base de nuestra producción agrícola. Y no es sólo la paralización del mercado triguero. El patrono labrador tiene que soportar una nueva legislación social que—hay que decirlo sin eufemismos—, ha planteado en el agro una serie de problemas que antes no existían, desequilibrando la armonía, la cordialidad casi fraternal, que siempre existieron en nuestros campos entre el propietario y el obrero. Todo esto y otros muchos problemas más hacen angustiosa y difícil la vida de nuestros labradores. Y en la próxima Asamblea del sábado, se tratará de trazar una línea de acción verdaderamente eficaz para conseguir la solución de todos estos problemas.

Consejo de ministros

## El Gobierno nombra gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla

NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—A las seis y media de la tarde se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. A la entrada, tan sólo el ministro de la Gobernación se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes manifestó que el nombramiento de gobernador civil de Barcelona sería resuelto, probablemente, en el Consejo.

Terminó éste a las diez y cuarto de la noche, y acerca de lo tratado se facilitó la siguiente nota:

Presidencia: Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado. Otro disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales pase a depender del ministerio de Instrucción.

Guerra: Expedientes de libertad condicional. Idem de concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria. Idem de obras en las bases navales. Idem cediendo al Ayuntamiento de Tuy el cuartel de Santo Domingo para instalar el Instituto de segunda enseñanza. Idem de arrendamiento de local para cuartel de Inválidos militares.

Gobernación: Decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla, que desempeña igual cargo en Gerona. Idem admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona presentada por don Joaquín Ibáñez Alarcón. Idem nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería. Idem nombrando comisario general de Vigilancia e Investigación en Barcelona a don José Ramos, comisario jefe en Madrid. Idem nombrando a don Ricardo Burguete y Lana presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española. Disponiendo que en los ascensos a que dé lugar la adaptación de plantillas del Cuerpo de Telégrafos se procederá por rigurosa antigüedad.

Agricultura: Decreto adaptando los servicios de policía rural que dependían del ministerio de Trabajo y fueron transferidos a la Dirección General de la Reforma Agraria. Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción: Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.

AMPLIACION

Madrid.—El asunto más importante aprobado en el Consejo ha sido la combinación judicial propuesta por el ministro de Justicia. Comprende ciento sesenta nombres. No figuran en ella nombres de presidentes de sala del Supremo; pero sí de presidentes de las Audiencias de Granada, Cáceres, Valladolid, La Coruña y Sevilla. También están comprendidos en esta combinación varios magistrados del Supremo.

Durante el Consejo, los ministros recibieron por teléfono la noticia de haberse resuelto la crisis de la Generalidad.

A propuesta del ministro de la Gobernación fué nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Ametlla. Ha quedado pendiente de ciertas diligencias el nombramiento de gobernador de Gerona.

Fué aprobado un proyecto de Hacienda en virtud del cual los funcionarios de este departamento podrán formar parte, en nombre del Estado, de los comités directivos de empresas de servicios públicos.

Se estudiaron las dificultades que impiden la marcha normal de la industria corchera, y se trató del viaje que, con carácter oficial, piensa hacer el Presidente de la República a Priego para inaugurar una instalación sanitaria.

Los ministros fueron interrogados sobre los rumores de crisis, y contestaron que no habían tratado de política porque el Consejo había sido administrativo.

## Manifestaciones políticas del señor Salazar Alonso

Albacete.—El diputado radical don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Diputación de Madrid, ha manifestado que la política nacional ha llegado a un momento culminante. Abierto el Parlamento, es de presumir que se plantee un gran debate político por las fuerzas radicales. El Gobierno sobrevivirá, pero no logrará fortalecerse

En la segunda semana del mes, es casi seguro que se produzca un sensacional acontecimiento político. El mayor peligro que acecha al Gobierno es lo compacto de su mayoría. En la política, los éxitos parlamentarios pueden suponer fracasos En un alarde de mayoría, puede encontrar el Gobierno el pretexto de dimisión que desea.


LEA USTED EL DIARIO


## Fallece el Obispo de Salamanca doctor Frutos Valiente

Salamanca.— Ayer tarde ha fallecido el obispo, don Francisco Frutos Valiente.

El viernes regresó de Madrid y visitó al nuevo gobernador.

Ha muerto a consecuencia de una bronconeumonía.

A mediodía le administró el Viático el deán de la Catedral.

El gobernador fué al palacio a devolver la visita que le había hecho el prelado, en el momento en que éste expiraba.

Se ha pedido autorización al ministro de Justicia para enterrarle en la Catedral el próximo jueves.

El ilustre finado contaba 50 años; fué canónigo de Toledo, y pasó luego al obispado de Jaca, preconizándose de Salamanca en 1925.

Por la capilla ardiente ha des-

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## AYUNTAMIENTO

### El Homenaje a la Vejez

El alcalde don Salustiano del Olmo, dijo esta mañana en su diaria conversación con los periodistas, que se hallaba ultimando detalles relacionados con la celebración del grandioso acto que tendrá lugar el próximo domingo en el Ayuntamiento, como Homenaje a la Vejez.

El Salón de sesiones aparecerá severamente engalanado y en los estrados donde están los escaños, tomarán asiento las autoridades e invitados.

*Clasificación de quintos.*

El mismo domingo, a las once, tendrá lugar el acto de clasificación y rectificación definitiva del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Presidirá el señor Del Olmo y asistirán los señores capitulares municipales.

*Las Comisiones.*

Esta tarde se reunirán algunas comisiones que entienden en diferentes asuntos planteados al pleno municipal.

Una de las Comisiones que se reunirá, será la de la Bolsa del Trabajo.

*Las Colonias Escolares.*

El Arquitecto municipal señor Camuñas, ha terminado ya un hermoso proyecto de adaptación, del Refugio del Monte para Colonias Escolares.

Es de dos plantas, con amplios comedores, dormitorios y enfermerías.

Probablemente el proyecto será presentado en la próxima sesión a la aprobación de los señores concejales.

*De quintas.*

Se interesa la presentación de los mozos Eugenio Miguel Sanza, Virgilio Miguel Cañas y Máximo Aguado de la Parra, en la secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Quintas, para hacerles entrega de documentos que a los mismos interesa.

Palencia, 25 de Enero de 1933.

## Los obreros sin trabajo

Han acordado constituir en nuestra capital una comisión integrada por elementos de todas las tendencias e ideologías —según nos lo han manifestado varios trabajadores que esta mañana acudieron a nuestra Redacción—para gestionar cerca de las autoridades colocación inmediata.

Con este objeto, han realizado varias visitas que se proponen continuar en días sucesivos a fin de solucionar la situación crítica por que atraviesan.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media de la noche, despedida de la compañía Meliá-Cibrián con el estreno de la última comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada LO QUE HABLAN LAS MUJERES, gran éxito de Amalia de Isaura.

Mañana jueves, estreno de la gran producción Fox titulada LA DAMA DEL 13, por Elissa Landi y Neil Hamilton.

El viernes, A 50 BRAZAS, por Richard Cronwell, producción "Columbia Pictures".

El sábado, THE CISCO KID, película de aventuras.

El domingo INSPIRACION, por Greta Garbo.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y cuarto HAZTE RICO PRONTO, gran programa "Metro Goldwyn Mayer".


SE DESTAJA

El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Picaza, a Tapia y Villanueva de Odra; y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo; todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villahizán. Para precios y condiciones u ofertas con Teodoro Rabanal, contratista. Eduardo Dato, 5. Palencia.

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO. Pesetas 2'10 caja. 2

Oigame usted, señorita;
quiere aparecer bonita
y dar celos a Arlequín?...
pues venga pronto a Palencia
y compre con insistencia
en la Casa de Martín.
Bolsillos, blusas punto, medias,
guantes y sombreros.
Mayor, 78.


Capítulo de sucesos

## A pesar de llamarse Escolástica la timan 600 pesetas

### Una nueva hazaña del triunvirato "El Bala", "El Burro Viejo" y "El Pirola"

*Otro timo.*

No lo van a creer nuestros lectores, pero es cierto. Ayer a última hora de la tarde se ha dado un nuevo timo en nuestra capital, por el mismo procedimiento y con los mismos "cuentos" que los anteriores.

Y decimos que no es posible creerlo, porque no se concibe que haya personas tan ingenuas, tan confiadas e inocentes, que a la altura de los tiempos en que vivimos, en una capital de provincia y al día siguiente de haber podido leer en los periódicos un caso semejante, caigan en el engaño de "comprar duros a dos reales".

Hace unos días, le timaron a un vecino de Paredes de Nava unos cientos de pesetas por el procedimiento del sobre; ayer por la tarde intentaron timar por el mismo procedimiento a otro vecino de Autilla del Pino y unas horas después, los discípulos de "Caco", que no descansan, consiguieron dar un nuevo "golpe" del que sacaron 600 pesetas a una infeliz mujer residente en la capital.

Sobre las siete de la tarde, Escolástica Pérez Antolín, de 56 años, viuda, que en unión de una hija suya habita en la casa número 15 y 17 de la calle del Obispo Lozano, piso tercero, se encontró en la calle Mayor a un individuo de humilde aspecto y que daba la sensación de estar un tanto idiotizado, el cual la manifestó que acababa de encontrarse una cartera que en billetes del Banco de España contenía la cantidad de "cuatro mil duros".

—Yo soy asilado de la Beneficencia Provincial, la dijo y como si llevo la cartera con el dinero a la Beneficencia, me lo quitarán para entregárselo a la persona que lo haya perdido, si a usted la parece bien puede guardarla hasta mañana que volveremos a reunirnos y repartiremos la cantidad entre los dos por partes iguales.

—Como yo no la conozco a usted, añadió el individuo referido y para que me sirva de garantía, es preciso que al llevarse la cartera y el dinero que contiene, me de "alguna señal" en metálico.

No le pareció mal la proposición a Escolástica, pero hizo saber al "asilado" que en aquél momento no tenía dinero.

No fué obstáculo esta circunstancia.

El "asilado" acompañó a Escolástica hasta la casa en que vive con su hija; esperó a que subiera por dinero y cuando estuvieron nuevamente reunidos, se marcharon a la plazuela de San Miguel y en aquél lugar solitario, el "asilado" entregó a Escolástica la cartera en cuestión, metida dentro de una caja de madera y la confiada mujer dió a su interlocutor, como fianza, 600 pesetas en billetes, producto de sus ahorros a fuerza de constantes trabajos, quedando ambos convenidos en que hoy por la noche se verían en el mismo sitio y procederían al reparto de los cuatro mil duros que en la cartera se guardaban.

Marchó Escolástica muy satisfecha del "negocio", a su domicilio y al notar su hija que cuidadosamente trataba de guardar la caja que en su poder llevaba, la preguntó qué contenía y quien se la había entregado.

Escolástica se negó terminantemente a revelar su secreto, pero ante la insistencia de sus familiares, la caja fué abierta, la cartera registrada y el desencanto de la infeliz mujer inenarrable al ver que los billetes del Banco que ella "vió con sus propios ojos", se habían convertido en recortes de periódicos.

Llorosa y apenada, acudió rápida en busca de un guardia a quien contar sus cuitas y momentos después, acompañada del guardia municipal número 10, entraba en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el timo de que había sido víctima.

Como en la Comisaría se hallaban detenidos los dos individuos que poco antes habían intentado timar en la calle de Becerro de Bengoa al vecino de Autilla Germán Trigueros, se sospechó si alguno de aquéllos pudiera haber sido el autor del timo que denunciaba Escolástica.

Se presentó a los detenidos ante la buena mujer y ésta aseguró que uno de ellos era el que la había entregado la caja con la cartera a cambio de sus 600 pesetas, pero pudo comprobarse que no era así, puesto que a la hora en que Escolástica decía haberse encontrado con el fingido asilado de la Beneficencia Provincial, los dos detenidos se hallaban ya en los calabozos del Gobierno civil.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las diligencias oportunas para dar con el paradero del autor de este timo.

*Maleantes a la cárcel.*

Ayer tarde intentaron cometer un robo de herramientas en los talleres de Miravalles, los conocidos profesionales de esta ciudad "El Bala", "El Burro Viejo" y "El Pirola".

Al efecto descerrajaron puertas, violentaron candados y dieron palanquetazos, pero cuando se hallaban en el interior de un garaje de los expresados talleres, fueron descubiertos en su intentona y tuvieron que darse a la fuga sin conseguir sus propósitos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se denunció el caso y la policía "trincó" al Bala y al Burro Viejo, que han ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

"El Pirola" no ha sido aún detenido, pero no tardará en caer en poder de los agentes de Vigilancia, que le siguen los pasos desde ayer.

Se cree que estos mismos "distinguidos sporment", fueron los autores de una sustracción de objetos de maquinaria, cometida en los mismos talleres durante los primeros días del pasado mes de diciembre.

*Un escándalo.*

Anoche dieron lugar a un fuerte escándalo durante una de las funciones celebradas en el Salón Novedades los jóvenes de esta ciudad Mariano Linares Herrador, de 16 años, Agustín Pomposo Tejero, de la misma edad y un hermano de éste último de 13 años, llamado Antonio.

Los tres fueron detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, centro desde el que pasaron a la disposición del Juzgado municipal.

*Casa de Socorro.*

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Sixto Hernández, de 32 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal y otra en la mano derecha.


VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16 % de Nitrogeno y un 28 % de Cal

STICKSTOFF- SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.


## PALENCIA AL DIA

*Hoy tenemos que hacer una rectificación importante: en los partes meteorológicos que, facilitados por el Observatorio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, acostumbramos a publicar en nuestras columnas, no se refleja exactamente "el tiempo que hace". En el de ayer, por ejemplo, se decía que la temperatura mínima durante la noche última, había sido de seis y tres décimas, bajo cero. Urge rectificar esta cifra. Por teléfono hemos recibido una llamada, desde un centro oficial agrícola, para informarnos que según el termómetro de mínima del mismo, la verdadera temperatura "disfrutada" en los días anteriores, ha oscilado entre los diez y los doce grados, bajo cero. Estamos, pues, de enhorabuena. Nuestro propio "record" comienza a ser batido. Y el termómetro del Instituto está—según se nos asegura—un tanto apartado de la realidad. Conviene revisarle para que nuestra "honrilla" climatológica quede a la altura que se merece. Ya lo sabe usted, amigo don Severino. ¡A revisar el aparatito...!*

*Fruto, sin duda, de las "aterradoras" heladas de los últimos días, es la "racha" de timos que vienen registrándose en la presente semana. Después del "espectáculo" inédito y originalísimo timo del "en tierra", aplicado con singular éxito a un vecino de Paredes de Nava, y del frustrado intento verificado ayer tarde, esta mañana hemos tenido conocimiento de otro timo por el procedimiento del "sobre", que—si no fuera abusar del chiste—diríamos que nos ha quedado "helados".*

*De todos modos, se vé, claramente, que la ingenuidad y la inocencia no son virtudes que escaseen todavía.*

*Porque es que les hay más candorosos que una ursulina...*


CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

—DE—

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21


## Chismes y bagatelas

*SE DICE...*

*—Que el frío ha "helado" a los comentaristas.*

*—Que no se inventa nada.*

*—Que ni siquiera se habla de temas municipales.*

*—Que así da gusto.*

*—Que la asamblea agraria del sábado próximo tendrá trascendental importancia.*

*—Que será un grito justificado contra la agobiadora situación que atraviesan nuestros labradores.*

*—Que se habla mucho del campo en las zonas de "arriba", pero el hecho evidente es que no se puede vivir tal y como van las cosas.*

*—Que mientras el trigo y demás cereales no se vendan pronto y bien, ningún mal tendrá remedio.*

*—Que estos días los "chicos de la Prensa" han celebrado unas reuniones muy importantes...*

*—Que se trata de la organización de algo sensacional, para el próximo mes de febrero.*

*—Que efectivamente, es eso que ustedes se suponen.*

*—Que este año será "eso", pero otra "cosa".*

*—Que aventajará a todos los que se recuerda—y ya es decir—de años anteriores.*

*—Que se preparan ciertos alicientes insospechados.*

*—Que por ahora todavía tenemos que guardar silencio.*

*—Que tiempo queda...*

*—Que ya se lo iremos explicando.*

*—Que por de pronto pueden irse tranquilizando los "impacientes".*

*—Que lo de "Jabalí" nada tiene que ver con el "yo-yo".*

*—Que tampoco tiene la menor relación con la Ley de Defensa de la República.*

*—Que según nos han asegurado "Jabalí", es el reverso de la medalla de otras producciones anteriores del autor de "La Oca".*

*—Que se trata de una apología del "Jabalí" montaraz y parlamentario.*

*—Que por lo tanto huelgan prohibiciones.*

"EL DIARIO" en la provincia

## Noticias y comentarios de la vida en los pueblos

### En Cevico Navero se suscita una reyerta entre familiares y resulta un herido grave

### Frómista

*Propaganda.*

Para las doce del domingo estaba anunciado un mitin a cargo de don Carlos Alonso y don Heraclio Domínguez, dedicado a los patronos, colonos y obreros de esta localidad.

En el salón del señor Moslares se congregaron un centenar de personas de todas las clases sociales y autoridad local, para oír a los oradores. El señor Alonso no concurrió al acto y el señor Fernández, maestro de Astudillo, se refirió a la reforma agraria.

Estimó de urgencia y necesidad emprender una campaña para pedir al Gobierno no dificulte la marcha de los negocios cerealistas, dejando al labrador en libertad para imponer el precio de sus cereales con arreglo al costo de sus trabajos e impuestos.

También exhortó a los colonos a que se asocien enviando su adhesión a la junta central de colonos residentes en Madrid.

*Niño lesionado.*

El médico titular don Mariano Vázquez asistió ayer al niño Pedrines, hijo de la viuda Pilar Pulgar, de una fractura del brazo izquierdo, por su parte inferior, producida cuando en unión de otros chiquillos jugaban con una máquina beldadora.

*El corresponsal.*

### Itero de la Vega

*Fallecimiento.*

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido el alguacil de este Ayuntamiento, don Jacinto Antón Tolín, que celosamente ejerció dicho cargo durante treinta y dos años.

Al acto del sepelio acudió la mayor parte del vecindario de Itero, el Ayuntamiento, presidido por el primer teniente de alcalde don Gaudencio García Pérez, secretario y Juez Municipal.

A los familiares del finado expresamos nuestro sentimiento.

El corresponsal, *Felipe López.*

### Cevico Navero

*Entre familiares.*

Por cuestiones de familia y en su mismo domicilio, discutieron el matrimonio residente en esta localidad formado por Felisa Flórez Revilla, de 57 años y Saturnino Renedo Asensio, de 49.

En la discusión intervino un hijo político de Saturnino, llamado Julio Encinas Flórez, de 24 años, que como es natural salió en defensa de su madre Felisa Flórez.

Se agravó tanto la cuestión, que Felisa y Julio agredieron violentamente a Saturnino, utilizando la primera un bastón de estoque, con el que dió varios golpes a su marido.

Como resultas de la agresión, Saturnino sufre dos heridas inciso punzantes leves, en la pierna izquierda, lesiones que le causó Felisa con el estoque y además otra herida extensa y profunda, de pronóstico grave, según el médico titular de la villa que le prestó asistencia facultativa, en el ojo derecho.

Esta última herida interesa la región superciliar con desprendimiento y desgarre completo del párpado superior, que deja al descubierto el globo del ojo y le fué causada por su hijastro Julio de un mordisco.

La Guardia civil del puesto ha procedido a la detención de la esposa e hijastro de Saturnino, los cuales han sido entregados a la disposición del juzgado de Instrucción del partido.

### Capillas

Ha tomado posesión de la parroquia de San Agustín, de este pueblo, en concepto de Ecónomo, el presbítero don José Martínez García, a quien hemos tenido el gusto de saludar y felicitar, deseándole aciertos en el desempeño de su ministerio.

*El corresponsal.*

### Cervera

*Una denuncia.*

En virtud de denuncia presentada por el perjudicado ha sido detenida y entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, la joven de 18 años, residente en esta villa, Rosario Calderón Gonzalez, presunta autora de un hurto doméstico.

Dicha joven se hallaba sirviendo en calidad de doméstica, en el domicilio del vecino de Alar, don Manuel Isasi Sagasta, el día 17 del actual, y de un armario, desaparecieron 300 pesetas en billetes del Banco de España, sospechando el dueño de la casa que la autora de la sustracción, fué la mencionada Rosario Calderón.

## GOBIERNO CIVIL

*Sin novedad.*

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el Gobernador civil señor Puig Espert, les manifestó que le habían cumplimentado los alcaldes de Venta de Baños, Becerril y Boadilla de Rioseco, quienes le hablaron de asuntos referentes a sus respectivas residencias.

Dijo también que la función celebrada a beneficio del Comedor Escolar, había dado un producto de 1.630 pesetas, cantidad que será entregada a la citada institución después de abonar los gastos ocasionados por la fiesta.

Por último manifestó el señor Puig Espert a los periodistas locales, que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarles y que las recibidas de los pueblos acusaban tranquilidad completa en toda la provincia.

## DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación de Madrid, D. Rafael Salazar Alonso, ha telegrafiado a su compañero de la de Palencia, don Antonio Casañé, diciéndole que lamenta mucho que, ocupaciones perentorias, le impidan venir hoy a esta ciudad como le había prometido, para ver el Manicomio de Mujeres y realizar la contrata de cincuenta a cien camas donde instalar a otras tantas dementes del actual manicomio de Ciempozuelos, las cuales estarán aquí hospedadas hasta que se realicen las obras del nuevo frenocomio madrileño.

El señor Salazar Alonso, en cuanto se descargue un poco de sus diarias y abrumadoras tareas, volverá a avisar al señor Casañé y emprenderá su anunciado viaje a esta población.


S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.º izquierda

PALENCIA

A. Pascual Higelmo

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio, (Madrid).

Cirujano del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia Rayos Ultravioletas.

Mayor Pral., 28, 2.º. Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.

SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON, se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRONDO.

Mayor Principal, 166. 18


## NOTAS AGRICOLAS

### La bolsa del trabajo

El señor Presidente de la Federación Patronal Provincial Agraria nos remite la siguiente copia del Recurso que se ha presentado por esta Federación contra la Circular de la Delegación del Trabajo regulando el modo de constituirse las Bolsas de Trabajo.

Excmo. Señor. El Presidente que suscribe de la Federación Provincial Patronal Agraria cumpliendo acuerdo de la Junta General de siete de los corrientes, ante ese Gobierno acude para exponer:

Que se vé en la necesidad de ejercitar un recurso de queja como mejor proceda para someter a la alta consideración de V. E. hechos que constituyen verdaderas infracciones legales toda vez que son contrarias, a juicio del exponente, a los preceptos aplicables a la constitución de Bolsas de Trabajo y Registro de obreros agrícolas en los Ayuntamientos y que por ser ordenadas por la Secretaría de la Delegación del Trabajo producen perturbación en los pueblos llevando la confusión al hacer la interpretación de ella.

Esta Federación Patronal con ocasión de estar discutiendo las Bases de Trabajo con la representación obrera, el anterior Gobernador, señor Puche Alvarez, invitados por éste para intervenir en la discusión de normas aclaratorias para la aplicación de la ley sobre Bolsas de Trabajo, el señor Secretario de la Delegación del Trabajo negó el derecho tanto a la representación patronal como a la obrera por ser, según dijo, de su exclusiva competencia.

En el "Boletín Oficial" de ... de octubre del pasado año se hizo insertar las bases de trabajo que habían sido concertadas por las dos representaciones, figurando la circular en la que se establecen las reglas, medios y normas para la creación de las Bolsas citadas.

Nos oponemos enérgicamente a las reglas establecidas en dicha Circular y sentamos como fundamentos legales la flagrante contradicción que existe entre ellos y la Ley de 28 de abril de 1831 que sirvió de base para ella. A mayor abundamiento destaca en ella la revelación de una ausencia completa de la materia legislativa vigente en la actualidad y de estricta aplicación toda vez que existía un Reglamento de 6 de agosto de ... que no se tuvo en cuenta al dictar dicha Circular en la que se estructura nuevo sistema de organización de los citados organismos habiendo quedado derogados todos aquellos otros que sirvieron para la creación de los mismos.

Con motivo de la interpretación de estos preceptos que tienen vigencia después de las leyes posteriores que dejamos citadas se presentan en la Secretaría de la Delegación del Trabajo, denuncias, se hacen apercibimientos, se tramitan expedientes, se conmina y se imponen multas a los patronos que no tienen efectividad legal y en su día pueden dar lugar a responsabilidades que esta Federación quiere evitar, dada la cordialidad de relaciones existentes, pero obedeciendo a imperativos de justicia están dispuestos a no consentirla sin ejercitar los derechos respectivos que nos imponen la defensa de nuestras organizaciones.

No tenemos para que relacionar hechos concretos de las diferentes reclamaciones que han sido objeto de aplicación de esos preceptos por la Secretaría de la Delegación del Trabajo porque sería prolijo enumerar y bien conocidos son de esa superioridad.

Al poder ejecutivo tan dignamente representado en esta provincia por V. E. está encomendada la misión de velar por la pureza de la aplicación de las Leyes y su ejecución haciendo que se cumplan en todas sus partes; por eso acudimos a V. E. suplicando:

Que teniendo por presentado este escrito se digne que por la Delegación del Trabajo se abstenga de intervenir en los expedientes que están pendientes de resolución y cumpla con arreglo a lo legislado en esta materia haciendo aplicación de los preceptos estatuídos que se hallan en vigor.

Así lo espera de su alto criterio por ser justicia que pide en Palencia a 22 de enero de 1933.—El Presidente de la Federación Patronal Agraria, *Evasio Rodríguez Blanco.*

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## Propaganda extremista

### Se descubre un centro clandestino

Sevilla.—El gobernador ha dicho que se sabe quiénes eran los autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo.

Ha sido descubierta una Sociedad clandestina de muchachos en Villanueva de las Minas. Los afiliados se reunían en casa del vecino Manuel Rodríguez, a quien se ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

---

Luego informó del descubrimiento de una sociedad clandestina de menores de carácter anarquista. Esta venía funcionando en el pueblo de Villanueva de las Minas. Estaba domiciliada en la casa del vecino Manuel Rodríguez (a) "Machuca" Este se encargaba de suministrar a los menores libros y folletos, algunos de estos con láminas sexuales. Los jóvenes afiliados pasan de 30 y están comprendidos entre los 14 y 18 años. Los agentes de la autoridad sorprendieron una de estas reuniones, valiéndose a tal fin de un hijo de Manuel Rodríguez. Se practicó un registro en la casa y se incautaron los agentes de varios libros y folletos, cápsulas ya disparadas, armas, cartas, una lista de adheridos y de afiliados y un talonario de cuotas. Este tenía la particularidad de que en una de sus hojas aparecían notas escritas a modo de ...ón de una pretendida controversia con el ex ministro señor Martínez Barrios, aprovechando para ello el mitin que, organizado por el partido radical, habría de celebrarse en el expresado pueblo el domingo próximo. Se dice en los informes enviados al gobernador acerca del funcionamiento de esta sociedad, que estaba en relación con otras organizaciones de pueblos próximos.

El señor Labella ha manifestado que siete de estos jóvenes han sido detenidos, y los menores de 16 serán enviados al Tribunal tutelar de menores.

Al vecino Manuel Rodríguez se le ha impuesto una multa de 500 pesetas, esto sin perjuicio de la responsabilidad judicial que pueda derivarse de su actuación.

## Noticias de Cataluña

### Se resuelve la crisis de la Generalidad

Barcelona.—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad y se ha constituído el nuevo Gobierno, en la siguiente forma.

Justicia y Derecho, Corominas; Gobernación, Irla; Hacienda, Pi y Suñer; Cultura, Gassols; Agricultura, Selva; Sanidad, Dencás; Trabajo y Obras Públicas, Casals.

El señor Maciá delegará sus funciones presidenciales en el Parlamento en el señor Pi y Suñer.

Ha sido nombrado Director de Agricultura don Pedro Mías.

El nuevo Gobierno tomará posesión mañana, y por la tarde celebrará el primer Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Maciá si el señor Ametlla tiene su confianza para el cargo de gobernador de Barcelona, y contestó que él no tenía que otorgársela. Según se porte, la tendrá o no. No quería que fuera gobernador un consejero de la Generalidad, porque habrá de estar a las órdenes del ministro de la Gobernación, y esto resultaría violento. Si el gobernador fracasa, no fracasará la Generalidad, sino el ministro.

## Aviso importante

Asociación de inquilinos de Palencia.

Por el presente se cita a junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, el día 28 del actual y hora de las siete y media de la noche, encareciéndose la más puntual asistencia, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.° Lectura del acta de la sesión anterior.

2.° Lectura de la Memoria reglamentaria.

3.° Balance del saldo y comprobación de cuentas.

4.° Gestiones de la Directiva.

4.° Ruegos y preguntas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

## Revista de la Prensa

"El Debate" refiriéndose a las últimas declaraciones de Azaña, dice que en la República hay algo más que el Parlamento, pues según los artículos 77 y 88 de la Constitución, existe un presidente con facultades bien determinadas.

Termina diciendo que el Gobierno no tiene la fortaleza de que alardea.

"La Libertad" comenta la situación política. Escribe que poco le importa el cambio de personas en el Gobierno. Lo interesante es modificar los procedimientos, llevando a la República por otro rumbo que aune el sentir de todos los republicanos españoles.

"El Socialista" contesta a "A B C" que todavía no se ha dado cuenta de que en el Parlamento tienen los socialistas 114 diputados.

Agrega que don Trifón Gómez, Besteiro y la U. G. T. no pierden autoridad al pedir al Gobierno remedie la situación de las familias de las víctimas por los últimos sucesos.

Los delincuentes han sido entregados a los tribunales, pero las familias quedan en la mayor miseria, ante lo cual es de humanidad acudir en su auxilio.

"El Imparcial" opina que la implantación de la reforma agraria no lleva solo la inquietud a los pueblos, a quienes afecta, si no a todos los demás de España.

"El Liberal" cree que fué oportuno el confinamiento de los monárquicos sublevados en Agosto último, como ahora también lo sería dar por terminada aquella medida.

"El Sol" pide al Gobierno siga una política de realidades en el problema de la exportación de la naranja.

Casa SANTA-CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107. — Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

## El fallecimiento del Obispo de Salamanca

### Se pide autorización para inhumarle en la Catedral

Salamanca. — Durante todo el día de hoy continuó el desfile de personas pertenecientes a todas las clases sociales ante el cadáver del Obispo, doctor Frutos Valiente.

El Cabildo Catedral ha nombrado gobernador eclesiástico de la provincia, al Deán, don Ceferino Andrés Calvo.

El entierro del Prelado se verificará mañana, habiendo sido invitadas al acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Se ha solicitado autorización al ministro de Justicia para que permita se entierre al prelado fallecido en la capilla de Santa Teresa, de la S. I. Catedral.

El señor Albornoz ha contestado que corresponde resolver esta petición al ministro de la Gobernación, que fué el que suprimió los entierros en las Iglesias.

Se tienen buenas impresiones de Madrid, creyéndose que el señor Casares Quiroga no se opondrá a esta petición del Cabildo de Salamanca.

El acto del entierro será presidido por el Obispo de Avila.

Se ha recibido un telegrama de Murcia, pidiendo el traslado del cadáver del doctor Frutos Valiente a aquella ciudad, donde recibiría sepultura en la capilla de la Virgen de la Fuensanta.

El Cabildo se ha negado a esta pretensión.

El presidente de la Diputación Provincial, al frente de una comisión en la que figuraban republicanos y socialistas, ofreció hoy el pésame de la corporación al gobernador eclesiástico de la provincia y familiares del Prelado.

SENTIMIENTO EN MURCIA

Murcia.—La muerte del obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

## Lo que trae la "Gaceta"

Madrid.— La "Gaceta" de hoy publica el resultado del concurso celebrado entre secretarios de Ayuntamientos.

En virtud de dicho concurso se nombra secretario del Ayuntamiento de Valdeolmillos (tercer nombramiento), a don Minervino Ramón Pérez y Palacios, actualmente secretario de Melgar de Yuso.

Idem secretario del Ayuntamiento de Ceinos de Campos (Valladolid), a don Agustín Abia López, actual secretario de Lavid de Ojeda.

Confirma en la Dirección del Instituto del Cáncer a don Pío del Río Ortega.

Reforma el Reglamento de los servicios de vigilancia de la pesca.

Inserta convocatoria para concursos de Pintura, Arquitectura, Grabado, Literatura y Arte Decorativo, con arreglo a lo presupuestado en el ejercicio actual, importante ciento cincuenta mil pesetas.

Publica normas relacionadas con el servicio de los ingenieros industriales.

Se da de baja en el escalafón al ayudante de Ingenieros don Alberto Brún, por falta grave.

Admitiendo la dimisión del subdirector del Instituto de Reforma Agraria, don Amós Salvador y se nombra para sustituirle a don Aureliano Quintero.

Declarando válidas las designaciones de locales de los colegios electorales, efectuadas en 25 de noviembre último.

el Opel
es el coche que usted necesita
venga a vernos hoy mismo
J. Puertas
M. Pral. 13
4 OPEL 6

## Por los ministerios

### Una nota sobre las relaciones culturales

Instrucción pública. — El señor de los Ríos recibió a una comisión de profesores del Conservatorio para darle las gracias por la cesión del antiguo edificio que perteneció a Los Luises.

Estado.—Se facilitó una nota sobre las relaciones culturales durante el año 1932, en la que se resalta la preocupación del Gobierno durante este tiempo por estrechar las relaciones intelectuales con otros países y difundir la cultura española en el extranjero.

Se anuncia que en 1933 se subvencionará a los profesores que realicen viajes al extranjero para dar conferencias de divulgación española.

## Los tabaqueros

Madrid.—En el Centro Tabaquero Español celebraron hoy una asamblea los representantes tabaqueros españoles, acordando dirigir una circular a los agricultores andaluces excitándoles a que intensifiquen el cultivo.

LEA USTED EL DIARIO

## La reforma agraria

### Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, les dijo que era infundada la inquietud que entre los agricultores ha producido la aplicación de la ley de reforma agraria, por lo que se refiere a la formación del inventario de fincas.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Carner, para llevar a efecto el acuerdo del Gobierno sobre adquisición de carbón para los servicios de sus departamentos.

## La mañana del presidente

El señor Azaña recibió la visita de una comisión de la Federación de Empleados militares y otra de aprendices pirotécnicos de la fábrica militar de Sevilla.

A mediodía acudió el jefe del Gobierno al Palacio de la República, sometiendo numerosos decretos a la firma del señor Alcalá Zamora.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SENTENCIA POR INJURIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en el proceso instruído contra el hijo del señor Muñoz Seca y otros dos más, por injurias al Presidente de la República.

El fallo condena a cuatro meses y un día de arresto al hijo del señor Muñoz Seca, absolviendo a los restantes.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la
Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El señor Maciá al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que no se le había consultado el nombramiento del nuevo gobernador civil de dicha provincia.

Dicha autoridad —añadió— tendrá mi asistencia si procede con rectitud.

Entiendo que mientras no se efectúe el traspaso de los servicios de Gobernación a la Generalidad, ésta no debe participar en el nombramiento de los gobernadores, de cuya actuación solo puede ser responsable el Gobierno de la República.

Los señores Lluhi y Terradellas, opinaban en forma distinta, habiendo dado lugar al planteamiento de la crisis.

AGRICULTORES A MADRID

Salamanca.—Más de trescientos agricultores salieron hoy para Madrid con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea que tuvo lugar el domingo último.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, contestando a la encuesta abierta por "El Liberal", ha dicho que deben continuar gobernando las izquierdas.

Considera que el mayor acierto de la República fué el indulto del general Sanjurjo, y el error más destacado, haber dejado escapar al general Barrera.

El señor Alvarez Angulo, censura la política de Lerroux y sus partidarios.

CASA EIROA
PRIMERA ESPECIALIZADA EN OPTICA
Despacho rápido y correcto de las recetas de los Sres. Oculistas
PLATERIA Y RELOJERIA
Mayor, 49.—Palencia
(Frente al Hotel Central)

UNA NOTA DE ESTADO

El consul de España en San Francisco, comunica que se ha celebrado en dicha capital una asamblea de profesores españoles con motivo del catorce aniversario de la creación de dicha sociedad.

Agrega la nota que en California funcionan actualmente cuatrocientas escuelas dedicadas a la enseñanza del castellano.

## NOTICIAS DE PRIMERA HORA

BOMBAS EN GRANADA

Granada.—Un desconocido colocó una bomba con la mecha encendida en el torno de un convento en inmediaciones de la Carrera del Darro. El portero descubrió y apagó la mecha.

En la fachada posterior de un ...co, sito en la Gran Vía, estalló de madrugada una bomba que produjo algunos desperfectos.

FALLECE UN SACERDOTE DE 105 AÑOS

Ferrol.—A la edad de ciento cinco años ha fallecido en el pueblo de Celleiro el sacerdote D. Eduardo Prego Rodeiro, que gozaba de la estimación de todos sus feligreses. El finado tenía por costumbre sentar a su mesa un día a la semana a los pobres más necesitados.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN

Lérida.—En el paso a nivel del pueblo de Juneda un tren que se dirigía a Tarragona, arrolló a un autobús que desde Arbeca conducía pasajeros a Torregrosa, donde se celebraba la fiesta mayor, Resultando muerto un ocupante, herido gravísimo Ramón Sanz y otros cuatro de menos importancia. El coche quedó destrozado.

DISTURBIOS EN ALGUNOS PUEBLOS GRANADINOS

Granada.—Según ha manifestado el gobernador, se han registrado disturbios en algunos pueblos de la provincia. Los más importantes han ocurrido en Castril, donde un grupo invadió una finca y agredió al guarda jurado. Tuvo que intervenir la Benemérita y resultó gravemente herido el paisano Francisco García.

El gobernador ha dado órdenes para que sean recogidas, en el término de veinticuatro horas, todas las armas que posean los vecinos.

Comunican de Huéscar que un grupo de Castril ha agredido a la Guardia civil. No hubo heridos.

## La asamblea agraria del próximo sábado

La grandiosa Asamblea que ha organizado para el próximo sábado la Federación Patronal Provincial Agraria, promete revestir una importancia excepcional.

El presidente de dicha entidad, nuestro distinguido amigo don Evasio Rodríguez, nos ha comunicado que comienzan a recibirse numerosísimas adhesiones de los pueblos más importantes y de los que se desplazarán nutridas Comisiones de labradores para asistir a esta magna reunión en la que se tratarán palpitantes problemas agrícolas.

También de las provincias limítrofes anuncian la llegada de numerosas representaciones que se desplazarán el sábado a nuestra capital, para sumarse a la importante Asamblea que tendrá lugar a las once de la mañana en el Teatro Principal, según anunciamos ayer.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores, de tan transcendental acto.

LEA USTED EL DIARIO

## Alcaldía de Palencia

# Anuncio de subasta voluntaria

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 20 del actual acordó por unanimidad aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas confeccionados por el señor Arquitecto Municipal para construcción de tres casetas destinadas a fielatos y determinó sacar a subasta voluntaria la ejecución de dichas casetas con arreglo a dicho proyecto, facultando a la Comisión de Policía Urbana para que formulase las condiciones de dicha subasta. La referida Comisión ha estipulado el condicional siguiente.

El tipo de subasta asciende a la suma de 13.911'03 pesetas bajo el que se admiten proposiciones a la baja. En dicha suma va incluído el 15 por 100 de beneficio industrial advirtiéndose que el contratista percibirá solamente el diez por ciento, quedando el cinco por ciento a favor del Ayuntamiento por dirección de las obras. El plazo para presentación de pliegos optando a la subasta terminará el sábado día 28 a las doce horas. La apertura de ellas se verificará en el Salón de actos de esta Consistorial el lunes 30, a las doce horas, ante la Mesa formada por el señor Alcalde o teniente en quien delegue el presidente de la Comisión de Obras u otro miembro de la misma Comisión, autorizando el acto el Secretario de este Ayuntamiento.

Dicha Mesa hará la adjudicación provisional en favor de la proposición que resulte más ventajosa, reservándose la adjudicación definitiva al Ayuntamiento. Para tomar parte en la subasta, es preciso constituir previamente en la Depositaría Municipal, depósito provisional por el cinco por ciento del tipo de subasta. El que resulte contratista deberá constituir depósito definitivo en garantía de ejecución de las obras por el diez por ciento del remate.

Todo concursante por el hecho de serlo viene obligado a ejecutar las obras si le fueren adjudicadas en definitiva, en la forma y plazos que en los condicionales se determinan y la negativa a ello llevará aparejada la pérdida del depósito provisional o definitivo en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna. Las multas se detraerán del depósito definitivo.. El pago y liquidación de las obras se hará en la forma que se determina en el condicional de ellas. El contratista habrá de realizar las obras con obreros inscritos en la Bolsa del trabajo, abonándoles los jornales que los Comités respectivos tengan señalados para cada clase de operarios.

El contratista será responsable para con los obreros que emplee, de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro obrero, horario de trabajo, pactos con ellos otorgados y en general, de cuantas se deriven de la ejecución de estas obras. Son de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios de esta subasta, reintegro del expediente y contrato, pagos a la Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación. Las proposiciones habrán de presentarse en Secretaría durante los días y horas hábiles del plazo concedido, reintegradas en forma, suscritas por el proponente, con arreglo al modelo que se inserta y contenidas en pliego cerrado y a ellas habrá de acompañarse la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del Depósito provisional. En lo no previsto especialmente en este condicional, regirán las disposiciones del Reglamento de contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de julio de 1924.

MODELO DE PROPOSICION

Don............ vecino de......... con cédula personal de la Tarifa...... clase...... número ...... que acompaña y resguardo de depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio de subasta voluntaria publicado por la Alcaldía de Palencia en el Boletín Oficial del día...... y conforme en un todo con los condicionales formulados para construcción de tres casetas para fielatos se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción estricta a dichas condiciones rebajando del tipo de subasta el......... (tanto por ciento en letra).

Fecha y firma del proponente.

Lo que para general conocimiento hago público mediante el presente.

Palencia 24 enero 1933.

El alcalde, *Salustiano del Olmo*.

## A los Previsores del Porvenir

ACLARANDO CONCEPTOS

Aconsejado por Accionistas y Previsores, me veo obligado como representante suplente, a manifestar lo siguiente:

1.° Que el único Representante legal, fué el difunto señor Sa... (q. e. p. d.).

2.° En manera alguna puede el Interventor del Banco poner sin sello de Representante "que no es", en las libretas de cupones para su provecho particular, por ser antilegal y castigable.

3.° Con tal "tolerancia" e intrusismo, se perjudica a la Sección Junta local de Palencia y a algunos Previsores que allí hicieron la inscripción, también por otro empleado, no recordándoles estaban en cubierto sus libretas por más de doce meses.

Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., *Emilio Estébanez*. (Practicante).

Use usted para su coche, el mejor aceite lubrificante
«THE SUN»
Delegado para León, Valladolid y Palencia
JULIO GARCIA ANTON
Cervera de Pisuerga

Eustaquio Fernández Merino
MEDICO Y ODONTOLOGO
Ha fijado su residencia en Carrión de los Condes donde pasará consulta diaria de Medicina General y enfermedad de la boca y dientes.

Yagües García
OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

UN PENSAMIEMTO
No basta la ciencia para comprender el lenguaje de la naturaleza. Para muchos, poesía y arte son sus intérpretes más inteligentes.—F. RATZEL.

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Será, quizás, una idea personal mía, pero, en verdad, no creo que a guien sea gr nde cuando me hace sentir mi propia insignificancia.—LABEAUMELLE.



**14** Pesetas corte de abrigo de tres metros

**Paños Abrigos**

PRECIOS REDUCIDISIMOS

**RETALES**

**EL SIGLO XX**

**Compañía del Pacífico**

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUÑA" el 5 de Febrero

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

**LOCIÓN BENEDICTINA**

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica: no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

Venta: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023

**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**

SABADELL - HORTICULTOR

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Visite nuestros viveros y en ellos encontrará:

GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD

PLANTAS DE JARDIN

GRAN VARIEDAD EN ROSALES

PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

# Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 28 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 28 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 27 en el Hotel Comercio, y en León el día 29 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent

4—P—1u—

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado. . . . . . | 100.000.000 |
| id. desembolsado. . . . | 51.355.500 |
| Reservas. . . . . . . . . . | 63.026.907'21 |

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:

CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes a la vista el | 2 1/2 por 100 | de interés |
| Cuentas de ahorro a | 3 1/2 por 100 | " |
| Imposiciones a un año | 4 1/2 por 100 | " |

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

**COMPRE V. un CERDO CHATO DE VITORIA**

Es un CERDO precoz

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle el CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)

San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGROÑO

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus condiciones de consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11 — TELEFONO 150 | Sucursal — MAYOR, 189

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

**CAFES EL DROMEDARIO**

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

SE VENDE una partida de chopos, propios para obra. Informará Francisco Pérez, en Melgar de Yuso.

ALMACEN DE VIDES AMERICANAS

En la calle de Eduardo Dato, 23, (antes Virreina), se venden propias de su cosecha, garantizadas, de todas clases. Para pedidos, a Venancio Gurpegui, Palencia.

SE TRASPASA con o sin existencias, magnífico local tres huecos, con almacén, muchas luces, sitio en lo más céntrico de la calle Mayor. Informes en esta Administración.

GRANDES criaderos de vides Americanas, casa José Rodríguez, en Villamartín de Valdeorras (Orense). Para precio y condiciones al representante en Frómista, don Galo Clemente.

La Empresa Navarro reanuda su servicio diario con Madrid y espera la combinación de los autos de línea de los pueblos.

SE NECESITA socio con 8.000 pesetas aproximadamente de capital, para industria ya establecida y muy acreditada en la calle Mayor, sitio céntrico. Para Informes en esta Administración.

Encargue sus impresos en los talleres

EL DIARIO PALENTINO

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

ARADOS Y GRADAS. Arados "AMAYA" y CHATTNOOGA vertedera fija; despiden bien en todos los terrenos; desde 65 pesetas. Gradas de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. Productos "COOPER" para desinfectar establos y ovejas. Casa de PABLO PINACHO A. Casado del Alisal, 53. Palencia.

INTERESANTE. Por deshacerse del negocio se venden dos aparatos de cine, dos arcos, uno de espejo, varias bobinas, una embobinadora, varios objetivos de vistas fijas y de vistas animadas. Todo ello se cedería barato. Dirigirse a F. Gallardo, Plaza Mayor, 12. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados: Lucio Gonzalez de Medina y Lucio González Monje (Abogado). Intervenciones en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores. ... cotización telegráfica de todos los países.

BONITO en escabeche, clase superiorísima. Cómprelo en Almacenes de Alejandro Ortega. Las mejores marcas a los precios más convenientes. No dude un momento: haga sus compras en estos establecimientos.

Quiere estar satisfecho de su compra

decídase hoy mismo por el

**Opel**

4 y 6 CILINDROS

concesionario

Jesús Puertas

M. Pral., 135

4 OPEL 6

SE VENDE una cabra recien parida. Informarán calle de Pablo Iglesias, número 25. Antonio Jubete.

SE DESEA buenos agentes en los principales pueblos de esta provincia, para trabajar importante compañía de Seguros, en los ramos de Incendio, Vida, Accidentes, Robo, Transportes, Cristales y Cosechas, buena comisión. Informes Jacinto Albarrán. Mayor Pral., 38, primero. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

**Benito González Blázquez**

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23 y oficinas, núm. 175.

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Robles.

AUTOMOVILES OCASION. Vendo baratos, un Citroen 10 caballos y otro 5, en perfectísimo estado, a toda prueba. También vendo una camioneta de media tonelada. Agencia CHEVROLET, Palencia.

**REPARACION DE AUTOMOVILES**

**Talleres ARTURO**

**ARTURO SIMÓN POZA**

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELÉFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

BESUGUILLO de barril, clase superior, a buen precio. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega. En estos establecimientos hallará siempre un gran surtido de conservas de pescados.

PEPITA de uva, muy económico para cebaderos de palomares, vendo en cantidad. Nestor Esteban, Torquemada.

SE VENDE una mula de tres años, alzada siete cuartas, y siete dedos y un macho de tres años, alzada siete cuartas. Informes Rafael Iglesias, en Fuen-

Representante: AGUADO

Colón, número 29.—PALENCIA

AMA DE CRIA casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Razón, Casado del Alisal, 19, Luis Gutiérrez.

SE VENDE en Venta de Baños un edificio de nueva construcción de ladrillo y cemento, cubierto de teja plana, próximo a la nueva Azucarera, que se compone de un almacén, vivienda, patio, cuadra y panera, en precio económico. Para tratar con Vicente Pastor, en Venta de Baños.

SE VENDE un mostrador nuevo propio para café, dos zafras de 50 arrobas cada una, un mostrador propio para tienda de comestibles y veinticinco bocoyes envinados. Todo ello se dará barato. Para verlo y tratar en Villalobón, con Concepción González.

PAPARDO de la nueva campaña, clase superior, precio muy conveniente. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega. Mil clases y marcas de pescados en conserva.

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

**Opel**

J. Puertas

M Pral., 135

4 OPEL 6

BESUGO y Besuguillo de barril, calidad inmejorable. Casa Román Arribas. Mayor Principal, 180.

SE ARRIENDA un piso amueblado para dos o tres personas estables de confianza, calle Mayor sitio céntrico. Informes en esta Administración.

MOTOR DE GAS POBRE se necesita de unos cien caballos de fuerza en buen estado. Dirigir ofertas a Arturo Fueyo Guarde.

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino de cosechero de la ... cosecha y de superior calidad, vende desde el día 6 en los ... de costumbre a 50 céntimos ... y a 7,50 pesetas 10 litros (casco). Embotellado se sirve a domicilio 50 céntimos botella, devolviendo casco. Clarete del Paramillo, fino de mesa.

SE ANUNCIA vacante la plaza de guarda mayor de este término municipal, con la asignación anual de 04 fanegas de trigo libre de toda carga ... Los que lo deseen lo solicitarán ante el señor Alcalde, dentro del plazo de ocho días. Melgar de Yuso a 25 de enero de 193...

SE NECESITA un oficial herrero, de dos a tres años de servicio en el oficio. Para tratar con Martiniano Suances ..., en Villabermudo de Ojeda.

SE VENDEN tres mil plantas superiores de chopo lombardo juntas o separadas. Para tratar con Juan González, en Monzón de la Vega.

SE VENDE una vaca de ... dando 36 cuartillos, de raza holandesa, en "La Isla", Huerta del Pombo, carretera de Villamuriel. Para tratar con ... Inclán.

EN LA CAPITAL y pueblos importantes se necesitan buenos agentes productores para Compañía de Seguros de primer orden, pueden obtenerse grandes beneficios. Dirigirse únicamente por escrito a T. Vázquez, Blasco Ibáñez, 3.